



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 04/11/2019

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Folio: 266/19

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	YAH	CHAN	LUIS FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2019

Lugar (es): Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Practicar visitas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

Síntesis:
Se realizó visitas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

Conclusión:
Se concluyó con 2 visitas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

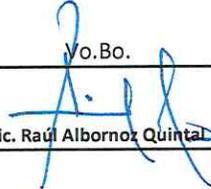
Resultados Obtenidos:
Durante la comisión se levantaron dos actas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre No. PFFPA/29.3/2C.27.4/0024-17, ubicado en avenida Mahahual kilometro 1+056, frente al Restaurante Bar YAYA y PFFPA/29.3/2C.27.4/0025-17, ubicados en Avenida Mahahual esquina calle Rubia frente al Hotel Maha Sand, en ambos casos no se acredita al momento el Título de Concesión para la ocupación de la ZOFEMAT para uso general, en una superficie de 560 m² y 153 m², respectivamente.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional.

Atentamente

Ing. Luis Fernando Yah Chan
Inspector Federal



Vo.Bo.

Lic. Raúl Albornoz Quintal
Encargado de despacho de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación en el Estado de Quintana Roo

Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/220-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 29 de octubre de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez

Ing. Luis Fernando Yah Chan

**PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL
ESTADO
PRESENTES**

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 30 y 31 de octubre de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar visitas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL

Encargado de Despacho de la Delegación de la
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.2019